



ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, por el que se convoca procedimiento abierto, para la contratación del suministro de librería de cintas LTO.

1. Entidad adjudicadora:
Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Teléfono: 976724931.
Fax: 976721765.
Domicilio: Vía Hispanidad, 20, edificio Seminario, 50071 Zaragoza.
Número de expediente: 0055650/18.
2. Objeto del contrato:
Descripción del objeto: Suministro de librería de cintas LTO.
Lugar de entrega: Zaragoza.
Duración del contrato: Ver pliegos.
Plazo de entrega: Máximo 20 días.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
4. Criterios de valoración: Criterios objetivos: Sobre 100 puntos. 1- Precio: Máximo 50 puntos 2- Drives: Máximo de 12 puntos 3- Drives-escalabilidad: Máximo de 5 puntos 4- Slots: Máximo de 12 puntos 5- Slot-escalabilidad: Máximo de 5 puntos 6. Cintas: Máximo de 5 puntos 7- Servicios: Máximo de 6 puntos 8. Años-soporte: Máximo de 5 puntos.
5. Presupuesto de licitación: 61.983,47 € al que se adicionará el 21 % de IVA (13.016,53 €) lo que supone un total de 75.000 €.
Valor estimado: Coincide con el presupuesto de licitación.
6. Garantía definitiva: 5% del importe del contrato.
7. Obtención de información: Los licitadores deberán solicitar la información adicional o complementaria con una antelación mínima de ocho días respecto de aquella fecha. Dicha solicitud se efectuará al número de fax o dirección de correo electrónico previsto en el anuncio de licitación.
8. Requisitos específicos del contratista: ver pliegos.
9. Presentación de las ofertas:
Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.
Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.
Lugar de presentación: Ver punto 1.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
10. Apertura de ofertas:
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (ver punto 1).
Fecha: Se comunicará a los licitadores el día y hora de apertura de ofertas.
11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.zaragoza.es/contratos.

Zaragoza, 21 de febrero de 2018.— La Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, Ana Budria Escudero.